ACTA N° 001-2017-CCI/MPC

En las instalaciones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Cusco, siendo las 15:00 horas del día 23 de enero de 2017; se reunieron los miembros del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 73-2016-MPC de fecha 09 de Marzo del año 2016:

MIEMBROS:

- Econ. Mario Martínez Calderón - Gerente Municipal (Designado mediante Resolución de Alcaldía N° 338-A-MPC-2016 de fecha 26 de setiembre de 2016) Presidente.
- CPC. Flor de María Castillo Cayo - Directora de la Oficina General de Administración, Miembro.
- Econ. Giovanni Luis Elliot Arias - Director de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, Miembro.
- Abog. Jorge Derlin Valencia Pacheco - Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Miembro.
- C.P.C. Delia Rosario Contreras Tinta - Directora de la Oficina General de Tributación, Miembro.

Se deja constancia de la participación de las siguientes personas:
- Cristina Castillo representante del Programa GFP Sub Nacional de la Cooperación Suiza - SECO.

AGENDA:

1. Seguimiento de las acciones correspondientes para la implementación del SCI en la Municipalidad Provincial del Cusco.
2. Programación de la Charla de Sensibilización y Capacitación sobre control interno, gestión por procesos y gestión de riesgos.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Seguimiento de las acciones correspondientes a la implementación del SCI en la Municipalidad Provincial del Cusco:**

   El presidente del CCI indica, que se ha recibido la visita de la señora Cristina Castillo del Programa GFP Subnacional de la Cooperación Suiza - SECO, la misma que informa haber brindado asesoramiento técnico para la elaboración del diagnóstico y plan de mejora en la Municipalidad Provincial del Cusco durante el año 2014, es así que proporciona al Comité la copia de las actas del CCI mediante las cuales se aprobaron los informes antes indicados, siendo estos los siguientes:

   - Acta N° 02 de fecha 14.07.14 el Comité de Control Interno aprueba el Informe Final de Diagnóstico del SCI de la Municipalidad Provincial del Cusco.
   - Acta N° 03 de fecha 16.07.14 el Comité de Control Interno aprueba el Plan y Cronograma de Actividades priorizadas para la mejora del SCI de la Municipalidad Provincial del Cusco.

   El presidente del CCI indica que los funcionarios de la anterior gestión no transfirieron el acervo documentario, ni informaron acerca de los avances del CCI, tal es así que durante el año 2016 se volvió a realizar el cronograma para la elaboración del diagnóstico y continuar con la implementación del SCI, sin embargo estando al documento que contiene el diagnóstico y evidenciando que fue aprobado por el CCI, propone que dicho informe y programa de actividades sean tomados en cuenta a fin de continuar con el proceso de implementación del SCI.

   Al respecto el secretario técnico del CCI indica que de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD *"Las entidades que se encuentren en proceso de implementación de su Sistema de Control Interno se adecuarán al modelo previsto en la presente Directiva, a partir de la actividad que corresponda desarrollar"*, en ese sentido se debe tener en cuenta que mediante Resolución de Contraloría Nº 004-2017-CG se aprobó la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", guía en la cual se establece el modelo de implementación del SCI, en ese sentido si se tiene que tanto el Diagnóstico del SCI y el Plan de Trabajo con base en los resultados del Diagnóstico del SCI, ya fueron elaborados, corresponde verificar si las acciones definidas en el Plan de Trabajo fueron ejecutadas, es decir corresponde iniciar la ejecución de la Etapa V del Modelo de Implementación del SCI - Reportes de evaluación y mejora continua: Actividad N° 08.- Elaborar reportes de evaluación respecto a la Implementación del SCI, para lo cual se deberán usar los anexos que establece la Guía.

El presidente del CCI informa que en fecha 24.11.16 se enviaron los memorándums N° 904, 905, 906, 907 y 908 a las oficinas responsables de ejecutar las acciones contenidas en el Plan de Trabajo, habiendo recibido respuesta solo de la Oficina de Informática a través del Informe N° 356-OI-GM/MPC-2016 de fecha 29.11.16, donde indica lo siguiente:

Acciones Plan de Trabajo	Nivel de Ejecución
Controles para las Tecnologías de la Información: a) Elaborar un plan para implementar progresivamente la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/EC27001-2008-EDI Tecnología de la información, técnicas de seguridad b) Elaborar y aprobar el PETI sujeto a aprobación del PEI c) Elaborar Plan de Contingencia d) Implementar NTP-ISO/EC12207-2006 Ciclo de vida de software **Información y Responsabilidad:** e) Elaborar normas para uso y acceso de internet e información en los equipos **Comunicación Interna:** f) Elaborar Plan para analizar factibilidad de uso de correo institucional más seguro	**Controles para las Tecnologías de la Información:** a) Implementado en la Directiva N° 05-GM/MPC-2016 "Directiva de seguridad informática de la MPC" aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 2015-GM/MPC-2016. b) Aún no se ha elaborado. c) En elaboración. d) En implementación. **Información y Responsabilidad:** e) Implementado en la Directiva N° 05-GM/MPC-2016 "Directiva de seguridad informática de la MPC" aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 2015-GM/MPC-2016. **Comunicación Interna:** f) Implementado en la Directiva N° 05-GM/MPC-2016 "Directiva de seguridad informática de la MPC" aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 2015-GM/MPC-2016.

Estando a lo indicado, corresponde continuar con la ejecución de la Etapa V de la Implementación del SCI, "Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI"; por lo que recomienda realizar un último requerimiento a las áreas correspondientes a fin de continuar con la implementación del SCI en la Municipalidad.

2. **Programación de la Charla de Sensibilización y Capacitación sobre control interno, gestión por procesos y gestión de riesgos:**

La representante del Programa GFP Subnacional de la Cooperación Suiza, realiza la propuesta de impartir una Charla de Sensibilización y Capacitación sobre control interno, gestión por procesos y gestión de riesgos, en marco de la implementación del SCI, al respecto se propone los siguientes horarios:

- **CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO, GESTIÓN POR PROCESOS Y GESTIÓN DE RIESGOS:**

OFICINAS	LUGAR, DÍA Y HORA
OCI, Procuraduría Pública, Secretaria General, RRPP, Defensa Civil, Tributación, Oficina General de Administración (RRHH, Logística, Tesorería, Contabilidad, Control de Bienes), Supervisión de Obras, Liquidación de PIP, Catastro, Informática, Ejecución Coactiva, Terminal Terrestre, Asesoría Jurídica, Cooperación Técnica, Planeamiento Presupuesto e Inversiones	Centro de Convenciones - Sala Tipón 26/01/17 8:30am
Gerencia de infraestructura, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Tránsito Vialidad y Transporte, Gerencia de Centro Histórico, Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales, Gerencia de Desarrollo Humano y Social, Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, Gerencia de Medio Ambiente	Centro de Convenciones - Sala Tipón 26/01/17 10:00am

- **CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN POR PROCESOS:**

OFICINAS	LUGAR, DÍA Y HORA
Tributación, Administración (RRHH, Logística, Tesorería, Contabilidad, Control de Bienes), Supervisión de Obras, Informática, Ejecución Coactiva, Asesoría Jurídica, Planeamiento Presupuesto e Inversiones, Gerencia de infraestructura, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Tránsito Vialidad y Transporte, Gerencia de Centro Histórico, Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales, Gerencia de Desarrollo Humano y Social, Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, Gerencia de Medio Ambiente	Centro de Convenciones - Sala Sacsayhuaman 26/01/17 2:00PM a 6:00pm

- **CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS:**

OFICINAS	LUGAR, DÍA Y HORA
Tributación, Administración (RRHH, Logística, Tesorería, Contabilidad, Control de Bienes), Supervisión de Obras, Informática, Ejecución Coactiva, Asesoría Jurídica, Planeamiento Presupuesto e Inversiones, Gerencia de infraestructura, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Tránsito Vialidad y Transporte, Gerencia de Centro Histórico, Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales, Gerencia de Desarrollo Humano y Social, Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, Gerencia de Medio Ambiente	Centro de Convenciones - Sala Sacsayhuaman 27/01/17 9:00AM A 1:00pm

ACUERDOS:

Se acuerda por unanimidad:

1. Continuar con la implementación del SCI en la Municipalidad Provincial del Cusco, en base al Informe de Diagnóstico de la MPC y el Plan y Cronograma de Actividades Priorizadas para la Implementación del SCI de la MPC elaborados el año 2014.
2. Ejecutar la Etapa V del Modelo de Implementación del SCI - Reportes de evaluación y mejora continua: Actividad N° 08.- Elaborar reportes de evaluación respecto a la Implementación del SCI.
3. Aprobar la realización de la Charla de Sensibilización y Capacitación sobre control interno, gestión por procesos y gestión de riesgos.

Siendo las 16:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad:

Econ. Mario Martínez Calderón
Presidente del Comité de Control Interno

CPCC. Flor de María Castillo Cayo
Miembro del Comité de Control Interno

Econ. Giovanni Luis Elliot Arias
Miembro del Comité de Control Interno

Abog. Jorge Dertin Valencia Pacheco
Miembro del Comité de Control Interno

CPCC. Delia Contreras Tinta
Miembro del Comité de Control Interno